



Cuba y Puerto Rico: dos banderas ... de un pájaro las dos alas

Avelino Víctor Couceiro Rodríguez

Agradecimientos a mi inspirador, Maikel Arista-Salado y Hernández, y a la Lic. Eglis Fuentes Febles, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Dos banderas en el mundo, cual fieles hermanas, ostentan orgullosas sus raíces comunes, engendradas por el mismo proceso revolucionario; a todas luces, un simple cambio de color distingue una de la otra: no más. Para la segunda mitad del siglo XIX, sólo dos colonias restaban al otrora 'imperio donde no se ponía el sol' (España) en el continente americano, ambas islas del Caribe: Cuba y Puerto Rico. En ninguno de los dos países, esta bandera sería la primera ni la última; pero desde su reconocimiento oficial en la Asamblea de Guáimaro (1869), esta quedaría hasta hoy como la bandera nacional de Cuba, concebida en junio de 1849 en New York (Estados Unidos de América, EUA) por el venezolano Narciso López, ya entonces con una vasta carrera de luchas por la independencia cubana, lograda finalmente en 1898, al extenderse desde 1985 la Invasión liberadora de Oriente hasta Occidente del país, y la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana.



The Cuban flag

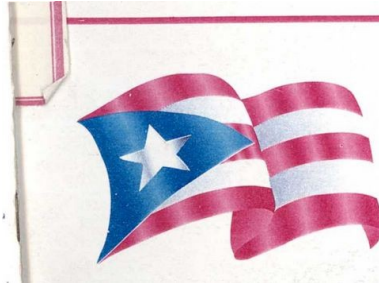
Prensa Latina, 'Hallan tumba de la bordadora de la bandera cubana'

El célebre historiador de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring cita al eminente novelista pinareño Cirilo Villaverde cuando narra que el patriota matancero Miguel Teurbe Tolón (quien ya para entonces había creado el escudo de Cuba que solicitaba Narciso López, al frente de la Revolución) en su morada neoyorquina, dibujó en un papel 'con mano hábil' la idea de López según éste la describía, y la iluminó enseguida con los colores republicanos en el orden preciso, y a pesar de que 'sin duda que tuvo muy presente la de los Estados Unidos', explicaba los símbolos explícitos en la bandera de la siguiente manera:

sobre la pureza o la virtud republicana, que está indicada por el campo blanco tendió tres zonas azules, las cuales al mismo tiempo que marcan los tres departamentos en que estaba entonces dividida la Isla, revelaban las elevadas o celestiales aspiraciones de los patriotas, sus hijos predilectos, y uno y otras apoyadas en el triángulo rojo, que a tiempo que por su color



representa la unión de los cubanos, por su forma (equilátera) indica la fuerza y solidez de... [sus] principios. En medio de éste colocó la estrella de plata que ilumina con sus destellos el de... [stino] de la naciente nación bajo los colores republicanos.¹



El pie de foto aclara que flotaba en el asta frente a la torre de la Universidad de Puerto Rico, izada por los estudiantes que saludaban el regreso de Don Pedro Albizu Campos de su encarcelación y destierro el 15 de diciembre de 1947; luego fue violentamente arriada y destruida por el Jefe de la Guardia Universitaria, el norteamericano Charles Paíteme

(The caption to this photo states that this flag of Puerto Rico was hoisted by students greeting the return on 15 December 1947 of Don Pedro Albizu Campos from imprisonment and exile; the flag flew from the flagpole in front of the tower at the University of Puerto Rico before being lowered by force and destroyed by the American Charles Paíteme, Chief of the University Guard).

Dávila Dávila, El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico

No sólo el venezolano Narciso López: por la independencia de Cuba lucharon y murieron hijos de los más diversos pueblos del mundo... y en primera fila los portorriqueños, de la misma forma que los cubanos, entre otros, lucharon y murieron por la independencia de Puerto Rico: ambos pueblos juntos, puesto que en la unidad podrían encontrar fuerza contra el enemigo común, para liberar de España las dos únicas colonias que le quedaban aún en tierras americanas.

Desde entonces, los revolucionarios cubanos y puertorriqueños, que juntos luchaban en New York por la liberación de Cuba y de Puerto Rico, utilizaban éste de Narciso López como pabellón común, como demuestra este bono de 50 centavos (serie emitida en 1869 por la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico) donde se aprecia el uso de la actual bandera cubana.



Bono de la República de Cuba en Armas, emitido por la Junta Revolucionaria de Cuba y Puerto Rico en la ciudad de New York en 1869 (Banknote issued by the Cuba-Puerto Rico Junta, New York, 1869)

1 Emilio Roig de Leuchsenring, *Banderas oficiales y revolucionarias de Cuba*, Colección Histórica Cubana y Americana, 7 (Municipio de La Habana, Cuba: 1950).



Entre otros acontecimientos que hermanan la lucha independentista de ambos pueblos, Carlos Manuel de Céspedes (el Padre de la Patria cubana) adelanta el alzamiento (contra algunos planes y otros opositores) para el 10 de octubre de 1868, porque el 23 de septiembre se había producido el Grito de Lares en la localidad homónima portorriqueña, para proclamar la independencia de Puerto Rico, liderados por el médico, escritor y revolucionario portorriqueño Don Ramón Emeterio Betances (1830-1898), aunque Francisco Ramírez Medina encabezó un autoproclamado gobierno de carácter republicano independentista; Céspedes calculó que España no podría con ambos alzamientos paralelos.

A diferencia de la guerra que en Cuba duraría casi diez años, las fuerzas españolas derrotaron en pocos días a los sublevados, si bien para disminuir el descontento boricua y evitar nuevas rebeliones, España adoptó progresivamente algunas reformas; así por ejemplo, abolirían la esclavitud en 1873: trece años antes que en Cuba, que en 1873 incorporaba a los esclavos liberados a la contienda bélica por la independencia, y España prefería darles la libertad en Puerto Rico antes de que siguieran el ejemplo cubano.

Aunque al nacer la bandera portorriqueña se explicitó su descendencia de la cubana, lógico por el proceso compartido, no es tampoco un caso exclusivo de inspiración en un pabellón para otro; en este mismo proceso, el diseño de la bandera de Céspedes, con la que Cuba inició su Guerra de los Diez Años con el Grito de Yara y ondeó en el Bayamo liberado ya en 1868, era parecido al de la chilena, pero con los colores invertidos y de proporción casi cuadrada; fue siempre utilizada en New York, al igual que la del Grito de Lares, como estandarte histórico en reuniones y actividades, pero nunca como pabellón, o sea: nunca como bandera nacional, para lo que ya se reconocía la de Narciso López.² Así, la bandera que se desplegaba por Cuba en New York, y como cortesía protocolaria al país sede de la efervescencia revolucionaria en ocasiones festivas públicas, era ya desde entonces, la actual bandera nacional, junto a la bandera de los EUA; no la del Grito de Yara de 1868.

Si la bandera de Céspedes remeda la chilena, igualmente la que había ideado Betances en 1868 para la revolución boricua era la misma diseñada para la República Dominicana por Juan Pablo Duarte en 1844, a la cual se le incorporó una estrella blanca de cinco puntas en el rectángulo azul superior izquierdo. Hay que aclarar que la primera versión de la bandera de Duarte no tenía los rectángulos azules y rojos alternados de la actual bandera dominicana.³

Esa bandera, conocida como la del Grito de Lares, no se llegó a enarbolar durante la lucha librada el 23 de septiembre de 1868. Según cita Dávila su grabación magnetofónica de la entrevista a Doña Hipólita Pesante, hija de crianza y sobrina política de la ilustre Mariana Bracetti, 'Brazo de Oro', el día 3 de agosto de 1965 (ella tenía 85 años de edad) con los historiadores Luis M. Rodríguez Morales y Roberto Biascochea Lotta, la bandera de Lares había sido bordada por su madre adoptiva con la ayuda de Doña Obdulia de Rojas, esposa

2 Enrique Gay-Calbó, *La bandera, el escudo y el himno* (La Habana, Cuba: 1945), p. 13.

3 Joaquín Balaguer, *El Cristo de la Libertad* (Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1950), p. 53.



de Don Manuel Rojas, quien comandó las fuerzas que partieron desde el barrio Bartolo en Lares; por ser cosida con hilo de oro (de ahí el apelativo 'Brazo de Oro' para la bordadora), se presupone que sería hecha a modo de un lábaro o estandarte con borlas doradas. Sin embargo, el día de la revolución sólo se utilizaron como banderas de campaña una totalmente blanca, que portaba el combatiente Clemente Millán, y otra 'encarnada', es decir, roja, que portaba el propio comandante Manuel Rojas, según informe a la Real Audiencia por el Juez de Ponce, Nicasio de Navascués y Aisa, del 28 de septiembre de 1868, cuya copia certificada Dávila⁴ refiere en su archivo personal. La bandera blanca llevaba inscritas las consignas, escritas con un cigarro humedecido: 'Libertad o Muerte. Viva Puerto Rico Libre. Año 1868'.⁵



The 'Grito de Lares' flag: a contemporary press image

De ahí que esta bandera de Lares fuera, para los revolucionarios del siglo XIX, especialmente para los exiliados en New York, una insignia simbólica que no había cobrado el prestigio de haberse forjado en el fragor del combate, por lo que siempre fue utilizada como un estandarte alegórico de la causa boricua, pero nunca como pabellón.



Anverso de la moneda-patrón, acuñada en plata, emitida por la República de Cuba en Armas, 1898 (The Cuban flag shown on a silver coin minted by the Republic of Cuba, 1898)

En cambio la actual bandera nacional cubana llegó incluso a ser utilizada como

- 4 Ovidio Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico diseñada por don Antonio Vélez Alvarado, 1895-1995*, Sobretiro del Boletín Numiexpo'96 (San Juan, Puerto Rico: Sociedad Numismática de Puerto Rico, 1995).
- 5 Olga Jiménez de Wagenhein, *El Grito de Lares: sus causas y sus hombres* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Huracán, 1984), pp. 172-3.



elemento heráldico principal en una de las populares versiones del escudo de armas cubano, como se aprecia en el anverso de la moneda-patrón de plata emitida en 1898 por las fuerzas mambisas. El escudo de esa versión aparece flanqueado por una rama de tabaco y un tallo florido de caña de azúcar, renglones fundamentales de la economía cubana. Sobre el jefe del escudo aparece un sol naciente como símbolo libertario.

No obstante, años después, el Héroe Nacional de Cuba, el habanero José Martí (1853-95), emparentaba ambas banderas, aun cuando ninguna de las dos fueran las que alcanzaran la categoría de pabellón, y en el periódico *Patria* escribiría el 2 y el 9 de julio de 1892:

De las dos banderas hace dosel para la cuna de sus hijos el poeta Tejera: de la de Lares, y de Yara (...) ¿Y qué daré yo a las dos tierras queridas, sino el fuego de mi corazón, que no se me apaga con los años ... y la bandera de Lares que con mis manos quiero volver a hacer ... Así decía, entre amigos irreverentes, una ilustre dama puertorriqueña ...⁶



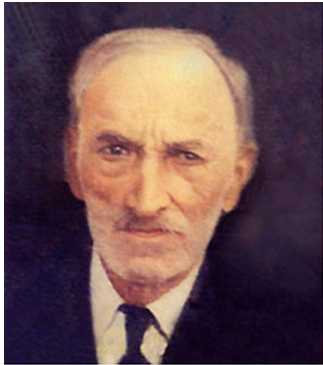
José Martí (1853-95)

No es de extrañar que, cuando el 3 de enero de ese mismo año 1892 Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano (PRC), quedó explícito que se proponía 'lograr con el esfuerzo reunido de todos los hombres de buena voluntad la independencia absoluta de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico'; el PRC llegó incluso a tener su Sección de Puerto Rico. Aparte de la intensa labor de Betances en Francia en favor de la lucha por la independencia de Cuba y Puerto Rico, los hermanos Ramón, Carlos, Basilio y Antonio Vélez Alvarado, fueron en criterio de Dávila, de los puertorriqueños que más apoyaron personal y económicamente la revolución cubana. Estos jóvenes provenían de una de las familias acomodadas de Manatí que, por sus actividades contra España, tuvieron que refugiarse en la ciudad de New York. Don Antonio se destacó como periodista, y escribía bajo el seudónimo de 'Yurí', fogosos artículos de corte revolucionario en *El Criterio* de Humacao, *La Crónica* de Ponce de la misma ciudad, *El Agente* de Mayagüez y en *El Clamor del País* de San Juan. También editaba en Manatí *El Espectador Matinal* y *El Rebenque*, mediante los cuales

⁶ José Martí, *Obras Completas*, vol. II (La Habana: Editorial Lex, 1953), p. 1750.



fustigaba la administración municipal española.⁷



*Antonio Vélez Alvarado (1864-1948),
designer of the Puerto Rican flag*



Don Antonio Vélez Alvarado, en diciembre de 1947, semanas antes de su fallecimiento, cuando estuvo en San Juan, a pesar de su edad avanzada y delicado estado de salud, para darle la bienvenida a Don Pedro Albizu Campos al regreso de éste a la Isla; Junto a él su hija Marit Mercedes, quien le coloca en su falda la bandera de Puerto Rico

(Antonio Vélez Alvarado, San Juan, December 1947: despite his age and fragile health, Alvarado was there with his daughter Marit Mercedes to welcome Don Pedro Albizu Campos back to the island; Marit Mercedes lay the Puerto Rico flag over her father's lap)

Basilio Vélez Alvarado administraba en New York una fábrica de píldoras medicinales marca 'Richard', y era distribuidor del tónico conocido como 'Emulsión de Scott' en el Caribe. En la misma planta había una imprenta que se utilizaba para confeccionar las etiquetas, folletos de literatura medicinal y almanaques publicitarios. Carlos era el agente de ventas y aprovechaba sus frecuentes viajes a Cuba para llevar propaganda revolucionaria, que ellos imprimían; también hacía llegar ayuda económica a la guerra. En uno de esos viajes a Cuba, conoce al joven Manuel Piedra Martel, y lo insta para que se una a la causa mambisa, según el mismo Piedra (1899) recuerda en su autobiografía, que Carlos Vélez Alvarado lo presentó al coronel Juan Ramírez, del Ejército Libertador, y luchando por la independencia de Cuba, Piedra llegó a ser coronel y luego, uno de los más destacados generales del Ejército Nacional de Cuba.⁸

7 José Enamorado Cuesta, 'La Bandera Puertorriqueña y su historia', in *El Mundo* (Puerto Rico), 18 May 1941, p. 8.

8 Manuel Piedra Martel, *Mis primeros treinta años* (La Habana: Editorial Minerva, 1943).



Antonio Vélez Alvarado aprovechó la imprenta para fundar, junto a José Martí, el periódico *Patria*, órgano del PRC, en 1892. Meléndez⁹ confirma que fue en esta imprenta de Don Antonio Vélez Alvarado, editor de *La Gaceta del Pueblo*, donde Martí comenzó a editar (con su ayuda y colaboración) el periódico *Patria*, a pesar de que sus detractores han afirmado que fue en la imprenta de Sotero Figueroa; en esta recopilación abundan destacadísimas menciones a Don Antonio Vélez Alvarado en *Patria*, donde se tiró la primera edición del poemario de José Martí, *Versos sencillos*. Antonio le remite a Betances un ejemplar de este poemario, y es por esta su mediación, que estos dos titanes de la causa antillana establecen su relación inicial.¹⁰ Llegaría a comprar su propia imprenta y a editar la *Revista Popular*, publicación de temas generales que alcanzó tiradas de más de 50,000 ejemplares por toda la América Hispana, con la cual logró cierta solvencia económica que le permitió seguir apoyando activamente la causa cubana y la de Puerto Rico.

Una de las personas que recibe la ayuda y asistencia de Don Antonio Vélez Alvarado al llegar a New York en 1891, es el poeta y patriota boricua Francisco Gonzalo (Pachín) Marín, quien además luchó en la gesta independentista cubana junto a Máximo Gómez y cruzó la trocha de Júcaro a Morón y moriría por paludismo en Cuba.¹¹ Desde allí éste le escribe a su padre, Don Santiago Marín, y en una carta de fecha del 10 de septiembre de 1891, le hace relación de las personas a quienes tiene que agradecerle atenciones. De Antonio dice: 'a Yuri (Antonio Vélez Alvarado) que está quejoso de tu silencio y que se porta conmigo a las mil maravillas ...'.¹²

Una de las ayudas que recibe 'Pachín' Marín en New York es su empleo en la imprenta de Don Antonio Vélez Alvarado como cajista tipográfico.¹³ Ya el manifiesto 'Al Pueblo Puertorriqueño', del cual Don Antonio Vélez Alvarado fue coautor, junto a Sotero Figueroa y Francisco 'Pachín' Marín, y que apareciera publicado en el primer número de *Patria* (14 de marzo de 1892), provocó múltiples revuelos y reacciones en Puerto Rico por parte de los periódicos autonomistas *El Criterio*, *El Imparcial*, *El Clamor del País* y *La Democracia*.¹⁴ En el mismo número Martí inserta su artículo-programa 'Nuestras ideas':

Nace este periódico por la voluntad y con los recursos de los cubanos y puertorriqueños independientes de New York, para

-
- 9 Edgardo Meléndez Vélez, *Puerto Rico en 'Patria'* (Recinto de Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Decanato de Estudios Graduados e Investigación, 1996), p. 42.
 - 10 Germán Delgado Pasapera, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras, 1850-1898* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1984), p. 432.
 - 11 Marlén González, '¿Por qué son tan parecidas las banderas de Cuba y Puerto Rico?', en *Cuba y su historia*; grupo El Herald, publicado el jueves 16 de julio de 2015, recibido por correo electrónico de Néstor García Iturbe, martes 17 de mayo de 2016.
 - 12 José Limón de Arce, *Biografía de Francisco Gonzalo Marín* (Arecibo, Puerto Rico: 1919), p. 40.
 - 13 *Patria* Figueroa de Cifredo, *Pachín Marín, héroe y poeta* (San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1967), p. 69.
 - 14 Lidio Cruz Monelova, *Historia de Puerto Rico: siglo XIX*, vol. III, part 2 (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial UPR, 1971), pp. 434-41, 444-6.



contribuir, sin premura y sin descanso, a la organización de los hombres libres de Cuba y Puerto Rico (...) para mantener la amistad entrañable que une, y debe unir, a las agrupaciones independientes entre sí, y a los hombres buenos y útiles de todas las procedencias ...¹⁵

Y anuncia una sección 'La situación política ... que refleje, de adentro y de afuera, cuanto cubanos y puertorriqueños necesitan saber del país ...'¹⁶

Vélez Alvarado es también coautor de una serie de cinco importantes y extensos artículos titulados 'La dominación y la independencia' donde él, Sotero Figueroa y 'Pachín' Marín, esbozan el primer tratado ideológico y político de la causa revolucionaria boricua, que se adelanta así al discurso nacionalista albizuista del siglo XX.¹⁷ En esta serie se evidencian, por ejemplo, las más tempranas referencias de Puerto Rico como 'nacionalidad latinoamericana'¹⁸ y de 'nuestro derecho inalienable a la independencia'.¹⁹ No cabe duda alguna de que en estos artículos es Vélez Alvarado el que aporta, con su sólida e ilustrada madurez política, la contundencia dialéctica de su estilo y contenido, como a principios de los años 1920, será uno de los principales fundadores y líderes del Partido Nacionalista de Puerto Rico, mentor y maestro de Don Pedro Albizu Campos, e incorruptible luchador hasta su muerte en 1948.

En la edición de *Patria* del 16 de abril de 1892, destacaba José Martí la obra de Vélez Alvarado al afirmar:

Vibra lo que sale del alma, y con el alma se paga. Así Patria agradece el elocuente saludo del periódico puertorriqueño La Gaceta del Pueblo de Antonio Vélez Alvarado, que ha escrito recientemente sobre Cuba artículos valiosos ... los oradores de Boriquen fueron Antonio Vélez Alvarado, de párrafos fogosos y acometedores, de alma vibrante y nueva ...²⁰

Es en este contexto neoyorquino (igual ciudad y proceso revolucionario, casi medio siglo después de la cubana), precisamente durante esos años de lucha impulsados por Martí y el PRC, que Antonio crea la bandera de Puerto Rico; años más tarde lo explicaría él mismo: un 11 de junio, a principios de los años 1890, mientras trabajaba en su habitación, sintió la necesidad de fijar su mirada, a modo de reposar la vista, en la bandera cubana que colgaba de la pared de su cuarto; al cambiar la vista vio que, como consecuencia de un 'raro daltonismo', en su mente se invirtieron los colores de la bandera cubana: el rojo en azul y el azul en rojo; y ahí mismo le surgió la idea de que esa percepción de los colores invertidos podría ser utilizada como bandera de Puerto Rico.

15 Instituto de Literatura y Lingüística (Academia de Ciencias de Cuba), *Diccionario de la Literatura Cubana*, vol. 2 (La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1980) p. 716.

16 *Ibid.*, p. 718.

17 Meléndez Vélez, *Puerto Rico en 'Patria'*, p. 51.

18 *Ibid.*, p. 49.

19 *Ibid.*, p. 57.

20 *Ibid.*, pp. 108-9; repeated in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.



Inmediatamente hizo el diseño y lo mostró a sus compañeros de lucha, a quienes agradó la idea.

En Meléndez²¹ se explica por qué Vélez Alvarado recordaba claramente que había tenido la visión aquel 11 de junio (aparte de haber sido su cumpleaños), y fue por el artículo publicado en *Patria*, ese mismo día 11 de junio del año 1892, donde Martí, al reconocer a los periódicos que ayudaban a la causa revolucionaria, se expresa en exaltantes términos sobre *La Gaceta del Pueblo* y sobre su ilustre editor en la siguiente forma: 'No son, por cierto, palabras presurosas las que debieran agradecer a La Gaceta del Pueblo, la briosa revista del puertorriqueño Antonio Vélez Alvarado, el artículo en que, con lo mejor de su estilo, y con el calor de su sano corazón, cuenta a los lectores de América los propósitos continentales y el influjo creciente del Partido en que, con la grandeza propia sola de las horas decisivas, se juntan para rematar la obra de nuestra América cubanos y puertorriqueños'.²²

El efecto experimentado por Don Antonio Vélez Alvarado es un fenómeno de percepción que muchos años después utilizarían los fotógrafos para el desarrollo y preparación de la emulsión para los negativos a color; también ha sido analizado en los estudios de los trances y ritos alucinógenos que practican los aborígenes de Suramérica, y los antropólogos han denominado este fenómeno como 'fosfenia'.²³ Surge al enfocar la atención en el centro de la estrella en una bandera cubana en un lugar fijo, al menos durante 15 segundos; al cerrar los ojos otros 15 segundos, en instantes aparece y se desvanece el triángulo rojo, azul, y las franjas azules, rojas... la bandera de Puerto Rico; Antonio, entonces aún sin conocer la fosfenia, le llamó 'raro daltonismo'.²⁴

Don Antonio Vélez Alvarado, entusiasmado con la idea de la bandera para Puerto Rico, poco tiempo después invita a su íntimo amigo José Martí a una cena y velada que ofrecería en su honor en casa de Doña Micaela Dalmau Vda. de Carreras. Allí estaban otros amigos y compañeros de lucha, entre ellos Francisco Gonzalo (Pachín) Marín. Luego de la cena, Don Antonio develó ante José Martí la bandera de Cuba y junto a ésta otra bandera representando la versión de su idea de los colores invertidos, la cual había cosido Doña Micaela. Don Antonio le explicó a Martí la forma en que surgió la idea, y allí mismo éste le dio su aprobación y aceptación a la nueva bandera.

Precisamente, hay una reseña en la que José Martí describe dicha cena y velada privada, reseña que publica en el periódico *Patria* en las ediciones de 2 y 9 de julio de 1892, serie titulada 'Retorno a Cuba: en casa'. Dice Martí:

Ayer, hace unos cuantos días, nos daba de comer, bajo los dos pabellones (subrayado en Dávila, 1995), Antonio Vélez Alvarado. Vivimos unas cuantas horas, que ya es mucho decir en estos destierros. ¡Qué canciones sentidas, las de Francisco Marín! ¡Qué

21 Ibid. p. 120.

22 Repeated in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

23 Gerardo Reichel Dolmatoff, *El chamán y el jaguar* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1978).

24 Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.



pelea de versos la de Soler y Sanavia! (Poetas venezolanos amigos de la lucha de Cuba y Puerto Rico) ¡qué tristeza, como de esclavitud, la de la tonada que llaman 'lágrimas y suspiros'! ¡qué juntarse, en aquellos cariños, la décima de Cuba, el aguinaldo puertorriqueño, la perica venezolana! Y para decirnos adiós la anciana de los setenta años (Refiriéndose a Doña Micaela Dalmau) vestida de blanco y blancos los cabellos, se sentó al piano a tocarnos el himno del país, la danza compuesta por un español, la danza con que acaba una feliz comedia política de Sotero Figueroa: La Borinqueña. ¡Los versos, llenos de amor a Cuba, suenan a llamada! La hija, al pie del piano, apuntaba en voz baja los versos, la anciana, con vigor juvenil, apoyaba las notas bravías, prolongaba las notas de queja. De pronto, vuelta al coro respetuoso que la veía; fijos, con extraordinaria luz, los ojos encendidos, clavando en el piano las notas, repitió el verso valiente, y dejó vibrando las teclas; el verso que venía con voz de mando de aquellos labios trémulos. ¡No más esclavos queremos ser!²⁵

En el mismo periódico volvería a escribir Martí el 3 de septiembre de 1892:

Con el artículo hermoso de Antonio Vélez Alvarado, que sirve de marco digno, se engalana hoy Patria, publicando La Borinqueña, que ha arreglado, como ella sabe hacerlo, con amor filial, la pianista que en la música de su país natal refleja su alma patriótica, Ana Otero. Mañana no habrá un hogar antillano donde no se oigan los acordes que conservan vivo el fuego patriótico de los hijos de Lares respondiendo a las notas valientes del himno que más de una vez ayudó a triunfar a los hijos de Yara.²⁶

Era el año 1892; Antonio reconocía no recordar el año, pero sí que fue a principios de los 1890, y era entonces que, como sí recordaba con precisión, él era Vice-presidente del 'Club Borinquen', el más activo y prominente de los círculos revolucionarios de exiliados puertorriqueños en New York (y muchos de cuyos miembros militaban asimismo en el PRC), como reconocía Betances.

Si nos detenemos a analizar la fotografía a continuación, ya para entonces (octubre de 1892) las placas fotográficas eran, generalmente, de emulsión ortocromática, en las que los colores tomaban tonalidades relativas y proporcionales a su intensidad, y donde el azul reproducía oscuro, y el rojo reproducía claro.²⁷ Las franjas de la bandera a la derecha de Martí son oscuras, casi negras; mientras que la bandera a su izquierda, tiene unas franjas bien claras, lo que permite muy bien interpretarse fotográficamente, que una tiene franjas azules y la otra, rojas; por lo que, de acuerdo con la propia identificación tradicional de esta histórica fotografía, una es cubana y la otra puertorriqueña. Al tratarse de una fotografía tomada en interiores e iluminada con el sistema de

25 Martí, *Obras Completas*, pp. 1750-1; emphasis added in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

26 *Ibid.*, p. 1759.

27 *Cómo hacer buenas fotografías* (Rochester NY: Eastman Kodak Co., 1913), pp. 22-4.



la época a base de llamarada incandescente (polvo de magnesio puro), el efecto actínico del chispazo tendía a incrementar el efecto ortocromático según la distancia del objetivo,²⁸ razón por la cual los pliegues de las banderas más expuestas reproducen blanco. En términos de colocación protocolaria, coincide la posición de la bandera de Cuba con respecto a la de Puerto Rico; además, la de Cuba tiene el largo tradicional (hoy reglamentario) de, al menos, dos veces el ancho,²⁹ mientras la de Puerto Rico muestra unas proporciones cuadrilongas y una costura algo descuidada, que es de esperarse con respecto a una bandera de factura más reciente y, posiblemente, improvisada para el momento.

En *Patria* (1 de noviembre de 1892), Martí refiere la bandera ideada por Vélez Alvarado, en un acto de cubanos y puertorriqueños en la ciudad de New York, ('centro neurálgico de la actividad independentista en 1892'³⁰: los 'hermosos escudos y la doble bandera' que allí estaban desplegados; como también diría más tarde José de Diego en su poema, 'en la lejanía (New York) Cuba y Puerto Rico tienen una sola bandera las dos',³¹ subvertidas por el color del misterioso daltonismo. Al caracterizar la insignia como la doble bandera, Martí le adjudica al diseño de la cubana su doble función (doble agente), como enseña de Cuba y de Puerto Rico, en el referido acto de cubanos y puertorriqueños. Ya Martí las había mencionado ('los dos pabellones') en ocasión de cenar en casa de Doña Micaela Dalmau (donde no hay referencia alguna a la bandera de Lares) durante la velada ofrecida en su honor por Vélez Alvarado junto a 'Pachín' Marín.

En *Patria*, el 14 de marzo de 1893, Martí agregaría: 'Antonio Vélez Alvarado puso en frases fervorosas y adhesión a la causa de que es impaciente mantenedor, y ... se tiene jurado a la libertad puertorriqueña'.³²El 16 de abril de 1893, en *Patria*, el mismo Sotero Figueroa al pronunciar su discurso ante sus compatriotas en reunión del Club Borinquen, termina con estas palabras: 'aguarden confiados en el ideal grandioso de república democrática dentro de la patria libre, pronto, muy pronto a juzgar por las señales de los tiempos, la bandera de la estrella solitaria nos cubrirá a todos entre sus pliegues benéficos'; clara referencia a la bandera de Cuba con los colores invertidos (y no la de Lares), diseñada por Vélez Alvarado, que ya existía para esa fecha, como reconocerían Coll y Tosté, y José Coll y Cuchí.

De tal suerte, es en este proceso casi común a ambos pueblos, casi cincuenta años después de haberse creado la bandera cubana y cuando ya esta era harto reconocida, que al calor de la fragua final por la independencia de Cuba, gestándose la Gesta Invasora de 1895, que nace la bandera de Puerto Rico.

Ya Martí había caído en combate el 19 de mayo de 1895; a partir de entonces, en su periódico *Patria* cesa la prioridad que Martí otorgaba a la independencia portorriqueña, lo que favorece la acción de los conservadores y anexionistas,

28 Ibid., pp. 84-93.

29 Gay-Calbó, *La bandera, el escudo y el himno*, p. 41.

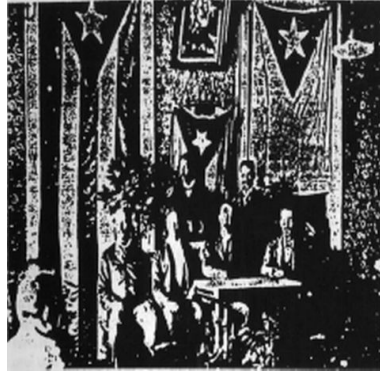
30 See Marlén González, '¿Por qué son tan parecidas las banderas de Cuba y Puerto Rico?'

31 Emphases added in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

32 Meléndez Vélez, *Puerto Rico en 'Patria'* pp. 230-1. Emphasis added in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.



que habían sido enemigos de Martí; se ha señalado que en sus últimos momentos llega a favorecer la ocupación de Puerto Rico por las fuerzas estadounidenses durante la guerra contra España, en 1898, y la eventual anexión de la Isla.³³



Cuerpo del Consejo de Kingston, Jamaica: preside José Martí, preparando la nueva contienda independentista cubana; al fondo, desplegados el pabellón de Cuba a su derecha, y el Puerto Rico a su izquierda, 10 de octubre de 1892 (Meeting at Kingston, Jamaica, 10 October 1892, where José Martí planned the new Cuban independence struggle; to his right appears the Cuban flag and to his left, the Puerto Rican flag).

Loitia Figueroa, 'Sobre el origen de la actual bandera puertorriqueña', in Suplemento 'En Rojo', Claridad (Puerto Rico), 14-20 June 1985, pp. 18-23; Casa Natal de Martí

Mientras tanto, en reunión constitutiva de la Sección de Puerto Rico dentro del PRC a cuyo llamado mediante el periódico *Patria* respondían, el 22 de diciembre de 1895, en el famoso Chimney Corner Hall (en la misma ciudad donde medio siglo antes había nacido la bandera cubana: New York, y cuando Betances fue electo delegado general de la Junta y en cuyas actas se recoge la idea de nueva bandera para Puerto Rico),³⁴ Juan de Matta Terreforte, vicepresidente de dicha sección (Ibídem) y uno de los sobrevivientes de la gesta revolucionaria del Grito de Lares, presentó ante los concurrentes el diseño de esta bandera que, según el acta de ese día: 'es de la misma forma que la cubana, con la diferencia de haber sido invertidos los colores: franjas blancas y rojas, en vez de azules y blancas, y triángulo azul en vez de rojo con la misma estrella blanca solitaria en el centro', según cita Dávila el manuscrito original en el Archivo del Ledo, por Graciany Miranda Marchand.

En esa misma ocasión, Terreforte propuso también que dicha bandera fuera adoptada como la insignia de la futura República de Puerto Rico. La propuesta fue aprobada de forma unánime y no hubo debate ni discusión sobre el particular. No consta, siquiera, que alguien sintiera la más mínima curiosidad y preguntara, al menos, de quién había sido la idea de la inversión de los colores.

El modelo de la bandera presentada por Terreforte era pequeño, de sólo unas 8

33 Meléndez Vélez, *Puerto Rico en 'Patria'*, p. 45.

34 Marlén González, '¿Por qué son tan parecidas las banderas de Cuba y Puerto Rico?'



pulgadas de largo por 5 de ancho —más o menos del tamaño de una hoja de papel de carta doblado por la mitad—, y había sido confeccionado por Mima, hija de uno de los vocales de la Sección, el Sr. Manuel Besosa, quien luego facturó por esa labor, a la Tesorería del organismo, la cantidad de US \$1.60: entonces, un dólar oro, con 60 centavos, era una suma de dinero respetable, considerando que el sueldo promedio de cualquier profesional, en EUA, era de unos US \$50.00 mensuales. Por ello, Dávila concluye en que el único papel que jugaron Manuel Besosa y su hija, en lo que respecta a la bandera de Puerto Rico, fue meramente el de darle curso a un encargo de trabajo, por parte de la Sección de Puerto Rico, de la costura del pequeño modelo presentado en la reunión; labor que les fue más que bien remunerada, y que, clara y obviamente, según Dávila, no respondía a ningún gesto de cortesía, desprendimiento o sacrificio patriótico ni de parte de éste ni de su hija.

Dávila hipotetiza también que si para la presentación y adopción de la bandera, se preparó un modelo de bandera tan pequeño, eso respondía a que su diseño ya era conocido por la mayoría de los presentes en la reunión por su uso previo y por ser la misma bandera cubana (sólo un cambio de color), de ahí que consideraron innecesario presentar un modelo de mayores dimensiones para que toda la concurrencia la pudiera apreciar.

Sucede que esta Sección de Puerto Rico dentro del PRC respondía al sector de clase alta de los boricuas en New York, muy ligada y comprometida con la facción anexionista del PRC, razón por la cual los tabaqueros y obreros boricuas, que pertenecían al sector revolucionario más numeroso y consciente de la causa, no acudían a sus reuniones. Ni siquiera el creador de la bandera presentada, Don Antonio Vélez Alvarado, tampoco estuvo presente en tal reunión, ni en ninguna de las que efectuó esa Sección. El egregio y consecuente líder obrero y tabaquero Bernardo Vega,³⁵ nos ofrece un cuadro muy elocuente sobre los conflictos de clase y compromiso entre los puertorriqueños en New York en aquel momento, y menciona específicamente a Antonio Vélez Alvarado, editor de *La Gaceta del Pueblo*, e íntimo colaborador de Martí, y a otros prominentes boricuas del exilio que no asistían a las reuniones de dicha Sección.

En 1897 España, en su plan de reformas para no perder ambas colonias, concedería a Puerto Rico autonomía política y administrativa, y en 1898 les permitió crear el primer gobierno autonómico de Puerto Rico, presidido por Francisco Mariano Quiñones.

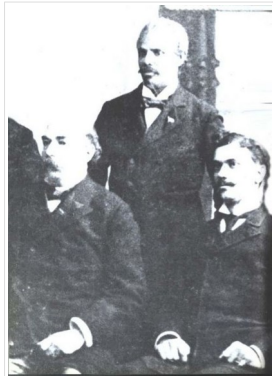
En 1898 Robert H. Todd orquestó las maniobras anexionistas de la Sección de Puerto Rico para entregarle al Ejército de los EUA, a fin de facilitarle la invasión y ocupación militar de Puerto Rico, todos los documentos y datos de inteligencia de los planes de la expedición revolucionaria para la Isla, que tanto sudor y sangre le había costado reunir a la resistencia puertorriqueña.³⁶

Por tales acciones de deslealtad a la causa boricua, Betances cae en estado de depresión y de amargura que acelera su muerte, ocurrida el 16 de septiembre

35 César Andreu Iglesias (ed.), *Memorias de Bernardo Vega* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1980), pp. 117-18.

36 Delgado Pasapera, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras, 1850-1898*.

de 1898, luego de una 'larga y cruel agonía'.³⁷ En su testamento pide que su cuerpo sea envuelto 'en la sagrada bandera de la patria' y luego cremado.³⁸ Así, con el purificador fuego, el Padre de la Patria consagra para la posteridad el emblema de la estrella solitaria que, entrado el nuevo siglo, sólo venerarían y levantarían en pie de renovada lucha los que continuaron y honraron su obra y su memoria. De la pléyade neoyorkina, Don Antonio Vélez Alvarado honraría firmemente, con valor y sacrificio hasta la muerte, el juramento betanciano de 'Patria y Libertad'.



Dr José Julio Henna, Sotero Figueroa and Roberto H. Todd: líderes de la Sección Puertorriqueña del Partido Revolucionario Cubano (leaders of the Puerto Rican Section of the Cuban Revolutionary Party)

¿Quién era Robert H. Todd? Desde 1890 se encontraba en New York; pero según comunicación personal de Paulino E. Castro³⁹ no era bien visto por los círculos revolucionarios de esa urbe, puesto que había ocupado un alto cargo en la Real Lotería (que abandona tras un alegado defalco) bajo el régimen español en Puerto Rico, y se sospechaba de sus verdaderas intenciones como supuesto 'exiliado' en New York; no fue sino hasta 1895, que el anexionista Julio J. Henna le da acceso en la Sección de Puerto Rico del PRC. Esto se corrobora cuando en sus rastreos por el periódico *Patria*, Meléndez⁴⁰ jamás halló su nombre; tampoco lo menciona Betances en ninguna de sus cartas, ni en los saludos que periódicamente remite desde París a los revolucionarios de New York.

A partir de 1895 Todd sería conocido como un 'comefuego' en New York, aunque nunca llegó a cartearse con Betances ni a enlistarse en la legión de combatientes; de entonces son célebres sus intrigas y actividades disociadoras, particularmente su encono contra el revolucionario boricua Gerardo Forrest Vélez.⁴¹ Ya para 1898 y al terminar la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, estaba en Puerto Rico, y en 1899 es uno de los fundadores del Partido Republicano; rápidamente asciende al puesto de 'Republican National Committeeman' por Puerto Rico ante el Partido Republicano Nacional de los EUA; con tal de seguir ostentando la posición de Alcalde de San Juan, que alcanzó en 1904, brincó de bandos y partidos continuamente: propulsó el

37 Haraldo Dilla and Emilio Godínez, *Ramón Emeterio Betances* (La Habana: Casa de las Américas, 1983), p. 373.

38 Ibid., pp. 374-5.

39 Paulino E. Castro, 'Sobre la bandera de Puerto Rico', *Puerto Rico en Marcha*, II, no. 5 (December 1968), p. 4.

40 Meléndez Vélez, *Puerto Rico en 'Patria'*.

41 Delgado Pasapera, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras, 1850-1898*, pp. 514, 562-80.



sistema de coaliciones y luego luchó contra la Coalición; terminó del lado de la Alianza, contra la que había combatido; de la Alianza fue al Partido Liberal, que también había combatido furiosamente; se alió con Antonio R. Banderas cuando la confrontación con Muñoz Marín, luego se fue con Muñoz Marín, y luego, del Partido Popular. Y obtenía en cada brinco, una nueva posición: representante, alcalde, juez o secretario del Colegio de Abogados. Con Todd se relacionan algunas de las polémicas en torno a la bandera de Puerto Rico.

Mientras, esta bandera puertorriqueña fue alzada por primera vez defendiendo el suelo patrio por aquellos que bajo el guerrillero José Maldonado 'Águila Blanca', la tremolaron frente a las fuerzas estadounidenses en 1898; al menos dos de ellos ofrendaron su vida bajo esta bandera, resistiendo, mientras se proclamaba, por segunda vez, la República de Puerto Rico.⁴²

Hay quien ha afirmado, despectivamente, que esta bandera de Puerto Rico es un plagio de la de Cuba, sin percatarse no sólo de que ha sido bendecida por una sagrada cuota de sangre puertorriqueña, aparte del inmenso apoyo material y moral de Betances, Sofero Eigueroa, de los hermanos Vélez Alvarado y de muchísimos otros puertorriqueños, también, a la Independencia de Cuba bajo la bandera cubana, con 2,000 puertorriqueños caídos en acción, entre ellos los valerosos capitanes Wenceslao y 'Pachín' Marín, y la contribución estratégica en las batallas dirigidas por los generales Juan Rius Rivera y José Semidey Rodríguez, por los coroneles Juan Ortiz Quiñones y Epifanio Rivera, y por decenas de otros oficiales y efectivos puertorriqueños que sirvieron y combatieron honrosamente y con gallardía en el Ejército Libertador cubano.⁴³ Es lamentable tamaño cuestionamiento que obvia la hermandad entre pueblos en una misma causa tradicional, patrimonial... lo cual simbolizan sus respectivas banderas.

Hacia los años 1910, el patriota y poeta Don José de Diego había adoptado para la Unión de Puerto Rico la enseña patria, refiriendo al 'daltonismo' de que hablaba Vélez Alvarado, cuando decía, en su poema *Bandera Antillana*:

De un daltonismo el misterio simbólico subvierte el color
y en la lejanía Cuba y Puerto Rico tienen una sola bandera las
dos ...

- lo que muestra que José de Diego conocía del 'raro' daltonismo, y reconocía el modo en que fue concebida la bandera de Puerto Rico por Don Antonio Vélez Alvarado, allá 'en la lejanía' de la urbe neoyorkina.

También, años más tarde, el insigne poeta y escritor puertorriqueño, Don Jesús María Lago, escribiría en su poema *Canto a la Bandera*:

¡Dios bendiga el caballero
de los sueños borincanos,

42 Jose de Olivares, 'The Last of the Aguilles', in William S. Bryan (ed.), *Our Islands and Their Peoples: as Seen by Camera and Pencil* (St Louis-New York-Chicago-Atlanta: N.D. Thompson Publishing Co., 1899), pp. 361-2.

43 Joaquín Freiré, *Presencia de Puerto Rico en la historia de Cuba* (Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1975).



del valor y de la hidalguía,
que te proclamó en sus manos
pendón de la patria mía!

Es otra clara alusión poética a Don Antonio Vélez Alvarado, reconocido por su distinción patriótica y verticalidad moral, todo un 'culto e ilustrado caballero', como fue caracterizado por *El Puerto Rico Ilustrado* en toda una crónica en recuadro y engalanada con su fotografía, publicada en la página 34 de la edición de la revista del 28 de abril de 1917. Esta crónica no fue una entrevista a Vélez Alvarado, sino una reseña editorial en su honor, por parte de la prestigiosa revista.

Para 1922, el eminente historiador y científico puertorriqueño, Don Cayetano Coll y Tosté, quien había sido amigo compueblano de Francisco Gonzalo (Pachín) Marín y de otros revolucionarios del siglo XIX, en la famosa sociedad secreta 'La Torre del Viejo' (por lo que estaba muy al tanto, por propio y personal conocimiento, de lo que aconteció dentro de los grupos revolucionarios del siglo XIX), declaraba, al contestar una consulta, en su carácter de Historiador Oficial de Puerto Rico, sobre quién había diseñado la bandera de Puerto Rico:

'Se dice (es decir, que es de general y público conocimiento) que dicha bandera fue dibujada por el Sr. Antonio Vélez Alvarado'.⁴⁴

Y Don Cayetano, quien era anexionista y republicano puro, miembro de la Cámara de Delegados junto a Roberto H. Todd, más adelante afirmaba:

Mientras el Congreso no resuelva nada, la bandera de la estrella solitaria representa el ideal de la Patria y Libertad. Y creo yo que no se le deba combatir, sino respetar, pues esa bandera está consagrada por la sangre de los combatientes y abnegados puertorriqueños que sucumbieron en los campos de Cuba luchando la libertad de la Antilla hermana con la esperanza de que también luchaban por su Patria.

Martí, Betances y Rius Rivera bendijeron esa enseña (...) y envueltos en ella bajaron a la tumba los restos mortales de Muñoz Rivera y José de Diego.⁴⁵

Cuando Coll y Tosté afirma que uno de los que consagró la bandera de Puerto Rico había sido José Martí, quien había muerto en combate seis meses antes de la reunión de la Sección de Puerto Rico en el Chimney Corner, confirma que Martí conocía la bandera y la previa existencia y uso de esta, tal y como decía Vélez Alvarado y como se aprecia en la fotografía mostrada. También reconocía que esa enseña había que respetarla como símbolo del Ideal de la Patria Libre.

Poco después, en 1923, el Lic. José Coll y Cuchí, antiguo dirigente unionista

44 Cayetano Coll y Tosté, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, vol. IX (San Juan, Puerto Rico: 1922), pp. 266-9; comment in parentheses added by Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

45 Coll y Tosté, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, p. 275.



escribe:

Y cuando allá por 1890 se agitaban cubanos y puertorriqueños en New York, formando Partidos Revolucionarios, el Sr. Antonio Vélez Alvarado, Vice-presidente del 'Club Borinquen', trazó la bandera de Puerto Rico, y ésta se hizo a semejanza de la de Cuba, invirtiendo los colores ... Más tarde, en 1895 (...) a organizar la primera expedición a Puerto Rico, se adoptó (subrayados en Dávila, 1995) en solemne asamblea la bandera del triángulo azul, y que fue presentada a la Asamblea por José de Matta Terreforte ...⁴⁶

A estos señalamientos de Coll y Cuchí, el único que reacciona con cierta inseguridad —ya que evade referirse directamente al autor—, es Domingo Collazo, desde New York, quien entendía que había sido 'Pachín' Marín el de la idea de la bandera, tesis que aún defiende González,⁴⁷ sin trascender a la inversión de colores; por eso le escribe a Terreforte pidiéndole su opinión, quien al contestarle le dice:

La adopción de la bandera cubana con los colores invertidos fue sugerida por el insigne patriota Francisco Gonzalo Marín en carta que me escribió desde Jamaica.⁴⁸

Sabemos que 'Pachín' Marín había estado con Martí y Vélez Alvarado en la cena donde se presentó por primera vez la bandera, por lo que es natural que él recomendara su adopción; lo cual no puede tergiversarse como que fuera el que ideó la bandera de Puerto Rico, ni tampoco lo dice Terreforte en su carta a Collazo.

Aparte de Domingo Collazo, nadie refuta a Coll y Cuchí, ni en ese momento ni después. Y mucho menos las citas (de las que alguna hemos hecho referencia) del gran historiador y sabio, el Dr. Don Cayetano Coll y Tosté.

En 1927 la legislatura presenta un proyecto de ley para declarar la bandera de Puerto Rico como emblema oficial del gobierno. Como consecuencia, el periódico *La Correspondencia de Puerto Rico* (de la facción editorial, ya que nadie firma el artículo) expresa en la primera página de su edición del 5 de abril de 1927:

creímos oportuno entrevistarnos con Don Antonio Vélez Alvarado, diseñador de la bandera de las cinco franjas y la estrella solitaria en triángulo azul, para dar a conocer el origen e incidentes que rodearon la creación de la insignia.

Tuvimos la suerte de encontrarnos en la tarde de ayer, con

46 José Coll y Cuchí, *El Nacionalismo en Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: 1923), p. 30.

47 Marlén González, '¿Por qué son tan parecidas las banderas de Cuba y Puerto Rico?'

48 *La Democracia*, 5 November 1923, p. 4, in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.



nuestro amigo Don Antonio Vélez Alvarado ... Díganos, Don Antonio, ¿cómo nació la bandera?⁴⁹

Es entonces que Vélez Alvarado relata, por primera vez en sus propias palabras, lo que por años había sido un hecho de general conocimiento y aceptación. Es la prensa la que llama a Vélez Alvarado para entrevistarlo, y no fue éste quien acudió a la prensa a prestar declaraciones para reclamar como algo novedoso y nunca antes reconocido, la paternidad del diseño de la bandera de Puerto Rico.

En su exposición Vélez Alvarado menciona que le había enviado a Betances un diseño de la bandera, y que éste le contestó que lo primero que había que hacer era la independencia y luego, cualquier trapo serviría de bandera. Finalmente, señala a Roberto Todd como el iniciador del desprecio y la burla hacia la bandera de Puerto Rico, al acuñar el mote de 'banderita', tan usado por los colonialistas de la época. Esta entrevista aparece publicada en un recuadro en letras mayores que la del resto del texto de la primera plana, con la intención de darle amplia atención al artículo.

Para 1928 la legislatura convoca a unas vistas públicas en torno al proyecto para convertir dicho emblema en bandera oficial del gobierno de Puerto Rico, el cual, para todos los efectos, no tenía bandera, como rezaban las estrofas de la canción 'Sin bandera', del famoso compositor boricua Don Pedro Flores. Don Antonio Vélez Alvarado, quien se mantenía activo defensor de la Libertad Patria como miembro fundador y Presidente Interino del Partido Nacionalista de Puerto Rico, acude a las vistas, en compañía de los licenciados José S. Alegría y Federico A. Velarde, y logra detener el proyecto (Libro de Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico 1925-1928, Reunión Ordinaria de marzo de 1928, folios 51-52).⁵⁰ En aquel momento tampoco nadie refuta su paternidad a la bandera.

En 1932, la legislatura de Puerto Rico vuelve a considerar el proyecto de convertir la bandera de Puerto Rico en insignia oficial del gobierno, y es cuando Don Pedro Albizu Campos, Presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico, acude a una audiencia ante ambas cámaras y defiende la bandera de Puerto Rico por todas las razones históricas y patrióticas que la avalaban. La legislatura se compromete con Albizu Campos.⁵¹

Sin embargo, durante la misma noche de la celebración del natalicio de José de Diego, el 16 de abril de 1932, la legislatura se propone considerar el proyecto y aprobarlo. Albizu Campos, que ocupaba la tribuna en la Plaza de Armas en San Juan durante los actos conmemorativos del día, fue avisado por Alvarado sobre las intenciones de la legislatura: inmediatamente, todos los presentes se dirigieron en marcha al Capitolio de Puerta Tierra, y al llegar al lugar se produjo tensión al desplomarse uno de los barandales de mármol debido a la presión y el peso de la multitud al hacer su entrada; como resultado, el proyecto no prosperó. Antonio R. Barceló y el Lic. Manuel García Méndez, senadores del Partido Liberal, justificaron la acción de los nacionalistas, aduciendo que se

49 Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

50 Ibid.

51 Pedro Albizu Campos, 'Discurso de Pedro Albizu Campos el 16 de abril de 1950 en Bo. Obrero', in Ivonne Acosta, *La palabra como delito* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1993).



pretendía atropellar la bandera que, como años antes había sentenciado el historiador Cayetano Coll de Tosté, era el símbolo de la Patria y Libertad, y que se había consagrado con la sangre de valerosos patriotas.⁵²

Lamentablemente, esa misma noche, el nacionalista Rafael Suárez Díaz (hermano de la ilustre historiadora y biógrafa de Don Ramón Emeterio Betances, la Dra. Doña Suárez Díaz), murió al caer al sótano del Capitolio cuando cedió el barandal, consagrándose así aún más el glorioso pabellón monoestrellado.

Todo ello enfureció a quienes pretendían vejar y secuestrar el pabellón nacional de Puerto Rico (entre ellos, Roberto H. Todd), quienes esa noche salieron huyendo despavoridos del hemiciclo. Tan es así, que, como parte de toda la represión brutal contra los nacionalistas que se desencadenó en esos momentos, Roberto H. Todd rompe su silencio de más de treinta años con respecto a la bandera puertorriqueña (nunca había reaccionado ante el reconocimiento público y general de Antonio Vélez Alvarado como el creador de dicho pabellón) e inicia, con un artículo publicado en el periódico *El Mundo* del 25 de diciembre de 1932, una campaña de descrédito contra la figura de Don Antonio, tendiente a negar su paternidad del diseño de la bandera de Puerto Rico. Nunca antes se lo había cuestionado, mientras aún vivían Henna, Terreforte y otros testigos... sólo ahora.

La polémica que en aquel momento trató de levantar Roberto H. Todd no tuvo mucho eco en el ambiente político ni social del Puerto Rico de los años 1930, donde era visto aún por sus correligionarios, como un hombre taimado y oportunista, nada consecuente en sus posturas políticas. En este sentido el líder republicano Bolívar Pagan lo cualificaba despectivamente en 1924: 'tan pronto se atornilló nuevamente en la alcaldía de San Juan, comenzó a desdeñar a su partido y a la Coalición'. De hecho, en 1931 se crea el célebre 'Grupo de Buen Gobierno', con la intención de 'sanear la lacra que representa la actual administración en San Juan'. Propulsado por el doctor Manuel Pavía y por Antonio Bazán, logra que se apruebe la Ley #1 del 15 de abril de 1931, mediante la cual Roberto H. Todd es expulsado de la alcaldía de la capital.

Para que demostrara que había sido el creador de la bandera de Puerto Rico, Todd le exigía a Vélez Alvarado la carta original, la que Betances acusaba recibo del diseño que le había enviado. Alvarado no podía producir ese documento, como tampoco ninguno otro relacionado con su vida revolucionaria en la ciudad de New York, pues se habían echado a perder durante una tormenta que había afectado su vieja y humilde casona de madera del país y techada con planchas de zinc, en el barrio Coto Sur de Manatí. Vélez Alvarado no tenía, siquiera, las cartas originales dirigidas a él por Betances, y que Luis Bonafoux había publicado en su libro *Betances*.⁵³ Eso lo sabía Todd, y lo aprovechó para fustigarlo.

52 Bolívar Pagan, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños, 1898-1956*, vol. I (San Juan, Puerto Rico: Librería Campos, 1959), pp. 31-2; included in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

53 Dilla and Godinez, *Ramón Emeterio Betances*, pp. 254-5, 267; letters (6 February 1892 - 17 May 1894).



Pero Todd no presentaba, por su parte, la carta donde Betances acusaba recibo del diseño de la bandera adoptada por la Sección de Puerto Rico el 22 de diciembre de 1895, y cuyo presidente, Dr. Julio J. Henna, le había enviado a París. En ella, conforme a la alegación de Todd, es de esperarse que Betances declarara que era la primera vez que veía la bandera de Puerto Rico y no haga mención de que esa idea ya le había sido sugerida por Antonio Vélez Alvarado en 1892. Así, Todd hubiera podido probar que Vélez Alvarado no había enviado su diseño a Betances tres años antes; pero esa carta jamás Todd la presentó.

También Todd alegaba que el original del modelo de la bandera de Puerto Rico, presentado en la reunión de la Sección de Puerto Rico del 22 de diciembre de 1895, era conservado en el Salón de Lectura del Ayuntamiento de Ponce. La Sra. Mima Besosa lo contradice afirmando que ese modelo, que ella conservaba, se había perdido durante el huracán Ciríaco al hundirse la goleta 'La Joven Clara', que transportaba sus pertenencias a San Juan.

A todos constaba la verticalidad y honorabilidad de Vélez Alvarado, y la reacción solidaria de los periódicos de Puerto Rico ante los ataques de Todd, fue abrir sus páginas a la credibilidad que les merecían los argumentos a favor de Vélez Alvarado, aunque en ese momento, no hubiera prueba material para sostenerlos, como insistía Todd; así por ejemplo, las ediciones del 11 de junio de 1936 en *El Mundo*, *El Imparcial*, *Alma Latina* y *Juan Caliente*. Ni una sola palabra de apoyo se levanta a favor de Todd en ese momento.

Ante la ojeriza de Roberto H. Todd, procede Vélez Alvarado al declarar: 'La bandera está ahí; no importa quién la haya creado'.⁵⁴ La nobleza y dignidad de éste gesto de Don Antonio Vélez Alvarado se estrelló, finalmente, contra un insensible muro de hormigón humano. Pero a Todd le irritó aún más la indiferencia del pueblo en general hacia él, y la credibilidad que se le otorgaba a Vélez Alvarado. Recurre entonces, en 1937 (cinco años después), a crear una 'comisión de historiadores' del Ateneo Puertorriqueño, compuesta por elementos colonialistas. Por primera vez en su vida, Todd dicta una conferencia pública, el 10 de septiembre, presentándose como si fuera todo un erudito 'ateneísta', mas saturada de un lenguaje nada académico, contra Vélez Alvarado.

En la referida comisión del Ateneo no participan, ni siquiera entre los invitados, historiadores de la talla de los doctores Salvador, ni Augusto Perea, del Lic. José Limón de Arce, ni del Dr. Rodríguez Guzmán, ya que estos eran nacionalistas. El 'independentista' de esa 'comisión' fue Vicente Géigel, quien era un abogado joven, y su opinión fue ahogada por la mayoría del coronel Adolfo de Mostos, Rafael W. Ramírez, B. Soto y Víctor Coll y Cuchí, todos enemigos acérrimos del Partido Nacionalista de Puerto Rico, de Pedro Albizu Campos y de Don Antonio Vélez Alvarado.

Como era de esperarse, la comisión emite fallo contra Antonio Vélez Alvarado y favorece a Roberto H. Todd. Jamás había ocurrido en Puerto Rico, y afortunadamente, jamás ha vuelto a ocurrir, el caso de que se llevara a cabo un 'linchamiento' intelectual de algún tipo de planteamiento histórico. Nuevamente, todo respondía al estilo de represión del winshipato y de la época

54 Castro, 'Sobre la bandera de Puerto Rico'.



pre-macartista en Puerto Rico. Aún así, el pueblo patriota que digna y verdaderamente honraba y ostentaba la bandera de Puerto Rico, continuaba reconociendo a Don Antonio Vélez Alvarado como el creador de su pabellón.

Ya el 11 de junio de 1935, Don Pedro Albizu Campó dejaba instituido, con un magno acto en la Plaza de Recreo de Manatí, el Día Nacional de la Bandera de Puerto Rico. Es entonces que se reúnen y marchan, en honor a Don Antonio Vélez Alvarado, las compañías y batallones del Cuerpo de Cadetes de la República. Como parte de los actos del día, los dos gigantescos hidroaviones 'Grumman' de los famosos hermanos Bassó, despliegan en el cielo dos gigantes banderas de Puerto Rico y de los Cadetes, las cuales pasan, una y otra vez ejecutando impresionantes piruetas a vuelo rasante, por encima de todos los concurrentes.⁵⁵

En 1947, el Poeta Nacional Don Juan Antonio Corretjer publica el trabajo *Nuestra Bandera*,⁵⁶ donde reconoce a Don Antonio Vélez Alvarado, como el creador de la bandera de Puerto Rico. Años después, en una visita que hiciera Corretjer a Don Fidel Vélez y Vélez en Yauco, el notorio insurgente de la 'Intentona de Yauco' del 24 de marzo de 1897 (campo de batalla en que ondeó por primera vez la bandera puertorriqueña, así como la cubana había ondeado casi medio siglo antes, en 1850, con las expediciones de su creador, Narciso López) le dijo que lo que tenía entendido era que el de la idea de la bandera cubana con los colores invertidos había sido 'Yurí', o sea: Antonio Vélez Alvarado.⁵⁷



Juan Antonio Corretjer (1908-85)

Lamentablemente, el 16 de enero de 1948, fallece en Manatí, a los 86 años, Don Antonio Vélez Alvarado. Murió en la misma vieja casona donde él siempre mantuvo flotando, desde que regresó a Puerto Rico en 1914, su adorada bandera monoestrellada. A su lecho de enfermo se había mantenido montada, por varios días, una guardia de honor presidida por Don Pedro Albizu Campos, en cuyos brazos expiró finalmente. Su entierro fue, en ese momento, el más solemne y concurrido que jamás se había visto en Manatí. El Cónsul General de Cuba le hizo llegar a la familia un mensaje de condolencias del Gobierno de la

55 Osear Collazo, *Remembranzas de un preso* (San Juan: 1992), pp. 195-7.

56 Editorial Bohique, San Juan; in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

57 José L. Vivaldi Briganti, personal communication, Yauco, 1990, in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.



República de Cuba.⁵⁸ Este incorruptible y venerable patriota se mantuvo fiel a sus ideas hasta que bajó a la tumba. Jamás flaqueó ni entró en los carrerismos ni en los alambrierismos políticos de los que aspiran a la riqueza material y a la fama cortesana.

En 1950, luego de la Insurrección Nacionalista del 30 de octubre, los tribunales y fiscalías colectan las principales piezas para 'evidencia' contra los revolucionarios,⁵⁹ y a cosas terribles son sometidos esos pendones libertarios. Por ejemplo, el fiscal José C. en una ocasión le ordena a un conserje del Tribunal de San Juan que amarre una de las banderas de Puerto Rico en el extremo a un palo y que la use como estropajo para enjuagar el piso en el momento que conduzcan por el pasillo de una de las salas a Don Pedro Albizu Campos.⁶⁰

Durante los allanamientos que siguieron a esta Revolución Nacionalista, el teniente Arístides Ferrer y el detective Nelson Escalona, de la Policía de Puerto Rico, levantan inventario, en la fiscalía de Ponce, de las 'evidencias o 'pruebas', que incluían numerosas banderas de Puerto Rico en distintos tamaños y en cromotipias enmarcadas, como fue el caso a Don José de Diego en su bufete de abogado en San Juan junto a su hijo Pepito y el poeta Evaristo Ribera Chevremont; en las fotos que muestra Dávila se aprecia el estandarte de la bandera de Puerto Rico y el efecto ortocromático en ella: triángulo oscuro (azul): y, franjas claras (rojas); pues sólo en las representaciones gráficas de heráldica, el azul es representado por líneas horizontales paralelas de forma clara; y el rojo -gules o rojo sangre— en líneas verticales paralelas de forma oscura, como se aprecia la bandera de Cuba.

En 1952, una versión alterada de la bandera de Puerto Rico fue finalmente convertida en insignia oficial del Gobierno; nuevamente, entra en escena Roberto H. Todd: sonriente y satisfecho, en la azotea del Ayuntamiento de San Juan, junto a la Sra. Mima Besosa Vda. de Castro, y Arturo (...) Carrión, entre otros, izando la bandera con los colores manipulados: el azul cielo en azul marino imperial, y el rojo brillante en turbio escarlata; y con la estrella irreverentemente invertida.⁶¹ Ahora es Roberto H. Todd Jr. (nombrado por el entonces presidente de EUA, Harry S. Truman, por recomendación de Luis Muñoz Marín), Juez Presidente del Tribunal Supremo, y sería él quien despacharía con un 'No ha lugar' los alegatos de inconstitucionalidad en las tristemente célebres Leyes de la Mordaza, conforme a las que precisamente, las banderas de Puerto Rico pudieron ser presentadas vejatoriamente, como evidencia y prueba delictiva en los tribunales del país.

Comenzaba, así, la moderna 'Era del Carpeteo'... y de represión. Y en cuanto a la bandera de Puerto Rico, aún el 3 de octubre de 1974 se recoge el informe que el teniente Ángel Santana (División de Inteligencia de la Policía de Puerto Rico,

58 María Mercedes Ramos, personal communication, Río Piedras, 1995, in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

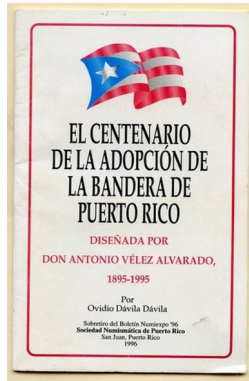
59 Ivonne Acosta, 'Banderas de Puerto Rico', in *La Mordaza: Puerto Rico 1948-1957* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, 1987), pp. 160-1.

60 Paulino E. Castro, personal communication, in Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

61 Osvaldo García, *Fotografías para la Historia de Puerto Rico: -1952* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial UPR, 1989), p. 359.



Carpeta #5126) rinde sobre un investigado al Comandante Carmelo Gil del Pol. Humberto de Jesús, Placa #4781, Folios 000134-00: 'en el techo de su residencia ... portaba una bandera de Puerto Rico', lo que demuestra el drama que aún sufría por el Gobierno de Puerto Rico (a 22 años de su oficialización) el pendón libertario de la estrella solitaria.⁶²



Page from the Boletín de la Sociedad Numismática de Puerto Rico, 1996

Pero ya el 22 de diciembre de 1995 el Gobierno de Puerto Rico auspició la conmemoración del Centenario de la Adopción de esta bandera. Como se evidencia a lo largo de estas páginas y en la bibliografía, no pocos estudiosos durante todos estos años se habían adentrado en la historia de Puerto Rico, sin olvidar sus símbolos de identidad nacional. No en balde en 1995, como justa conmemoración por la aprobación oficial del pabellón, Dávila saca a la luz su texto, y al año siguiente, Meléndez recrea el contexto en *Patria*. Ovidio Dávila (arqueólogo y antropólogo puertorriqueño) ofrece un documentado e ilustrado análisis —con datos, citas y referencias nunca antes traídos a consideración— con respecto al origen y auténtico significado histórico y patriótico del Pabellón Nacional de Puerto Rico; una perspectiva bien detallada sobre la figura del venerable e incorruptible patricio Don Antonio Vélez Alvarado, y las motivaciones de represión política que han tenido los que pretendieron negarle su paternidad a dicha bandera; recrea por primera vez cómo el Padre de la Patria, Don Ramón Emeterio Betances, se inspira en el pabellón de Duarte para crear su enseña patriótica de la revolución boricua de 1868 (precedente a la que nos ocupa), y que quienes tanto han cuestionado a Antonio Vélez Alvarado, por fortuna (a pesar de que tampoco hay constancia ni evidencia documental alguna) no han osado cuestionar ni a Betances ni a Mariana Bracetti su magnánimo papel en tales aspectos de la Historia Patria portorriqueña. Incluye asimismo el testimonio gráfico de Don Antonio Vélez Alvarado en los años 1930, indiferente a los huecos ataques de su desacreditado adversario, invirtiendo sus ya escasas energías y su valiosísimo tiempo de hombre pobre, humilde y anciano, contra la represión a los nuevos defensores de la soberanía nacional en ese momento, y en brindarle apoyo y compañía solidaria a su amado discípulo, Don Pedro Albizu Campos. La obra de Dávila ha sido invaluable protagonista y guía inspiradora para estas cuartillas, ahora desde un estudioso cubano y como aporte a la vexilología.

En cuanto a Meléndez, la reseña de su obra vio la luz⁶³ mientras la anterior

62 Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.

63 Meléndez Vélez, *Puerto Rico en 'Patria'*.



estaba en sobretiro: es una recopilación y transcripción voluminosa — con introducción y notas — de los textos referentes a Puerto Rico que aparecen en las ediciones del periódico *Patria*, de la que Dávila supo reconocer y aprovechar a tiempo, datos adicionales y nuevas evidencias y criterios de interpretación y análisis sobre el contexto revolucionario puertorriqueño en que nace esta bandera en New York a finales del siglo XIX:

Legítimo orgullo podemos compartir cubanos y portorriqueños, con nuestras respectivas banderas nacionales que demuestran la hermandad que tradicionalmente nos ha unido en nuestras luchas independentistas y por nuestras respectivas identidades y patrimonio consecuente, en cuya cima nuestros pabellones ondean juntos, notablemente indisolubles, como las dos alas de un mismo pájaro que vuela hacia la libertad... no es una imagen nueva: ya lo decía cuando aún germinaba la bandera portorriqueña desde el embrión de su hermana la cubana, hace más de un siglo, la excelsa poetisa y patriota portorriqueña María Dolores (Lolita) Astudillo y Ponce de León, que nacida en San Germán (Puerto Rico) el 14 de septiembre de 1843, casó con el escritor puertorriqueño Bonacio Tió Lagarra, y al ser la primera portorriqueña destacada en las letras, firmaría Lola Rodríguez de Tió, reconocida en vida por los críticos más exigentes de Europa, una de las más rigurosas personalidades femeninas del siglo XIX, obligada al exilio y amiga (no por casualidad) de independentistas por Cuba como Martí, Maceo y el dominicano Máximo Gómez, radicada con su familia en Cuba desde 1888 hasta morir el 10 de noviembre de 1924, vecina de calle 4 # 102 esq. 5ta., casa (hoy escuela) que ella llamaba su 'alero cubano' y donde no murió por pura casualidad⁶⁴ en la capitalina barriada cubana del Vedado, en cuya Necrópolis de Colón descansan sus restos por su voluntad expresa, en un panteón erigido allí por su familia ...

'... Cuba y Puerto Rico son
de un pájaro las dos alas,
reciben flores y balas
sobre un mismo corazón'.⁶⁵

Bibliografía

Ivonne Acosta, 'Banderas de Puerto Rico', in *La Mordaza: Puerto Rico 1948-1957* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, 1987)

Pedro Albizu Campos, 'Discurso de Pedro Albizu Campos el 16 de abril de 1950 en Bo. Obrero', in Ivonne Acosta, *La palabra como delito* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1993)

César Andreu Iglesias (ed.), *Memorias de Bernardo Vega* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1980)

Joaquín Balaguer, *El Cristo de la Libertad* (Ciudad Trujillo, República Dominicana: 1950)

Joaquín Balaguer, *Evolución del Escudo Dominicano* (Santo Domingo: Banco Central de la República Dominicana, 1995)

64 Josefina Toledo y Cunco, *Doña Lola Rodríguez de Tió* (Ciudad Habana, Cuba: Centro de Estudios Martianos, 2002).

65 Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico*.



- Paulino E. Castro, 'Sobre la bandera de Puerto Rico', *Puerto Rico en Marcha*, II, no. 5 (December 1968), p. 4
- José Coll y Cuchí, *El Nacionalismo en Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: 1923)
- Cayetano Coll y Tosté, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, vol. IX (San Juan, Puerto Rico: 1922)
- Osear Collazo, *Remembranzas de un preso* (San Juan: 1992)
- Cómo hacer buenas fotografías* (Rochester NY: Eastman Kodak Co., 1913)
- Lidio Cruz Monelova, *Historia de Puerto Rico: siglo XIX*, vol. III, part 2 (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial UPR, 1971)
- Ovidio Dávila Dávila, *El Centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico diseñada por don Antonio Vélez Alvarado, 1895-1995, Sobretiro del Boletín Numiexpo '96* (San Juan, Puerto Rico: Sociedad Numismática de Puerto Rico, 1995)
- Germán Delgado Pasapera, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras, 1850-1898* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1984)
- Haroldo Dilla and Emilio Godínez, *Ramón Emeterio Betances* (La Habana: Casa de las Américas, 1983)
- José Enamorado Cuesta, 'La Bandera Puertorriqueña y su historia', in *El Mundo* (Puerto Rico), 18 May 1941
- Loitia Figueroa, 'Sobre el origen de la actual bandera puertorriqueña', in *Suplemento 'En Rojo'*, Claridad (Puerto Rico), 14-20 June 1985
- Patria Figueroa de Cifredo, *Pachín Marín, héroe y poeta* (San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1967)
- Joaquín Freiré, *Presencia de Puerto Rico en la historia de Cuba* (Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1975)
- Oswaldo García, *Fotografías para la Historia de Puerto Rico: -1952* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial UPR, 1989)
- Enrique Gay-Calbó, *La bandera, el escudo y el himno* (La Habana, Cuba: 1945)
- Marlén González, '¿Por qué son tan parecidas las banderas de Cuba y Puerto Rico?', in *Cuba y su historia*, grupo El Heraldo, 16 July 2015; personal email from Néstor García Iturbe, 17 May 2016
- Iconografía de José Martí, in la Casa Museo José Martí, calle Paula, Habana Vieja, Ciudad de La Habana, Cuba
- Olga Jiménez de Wagenhein, *El Grito de Lares: sus causas y sus hombres* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Huracán, 1984)
- José Limón de Arce, *Biografía de Francisco Gonzalo Marín* (Arecibo, Puerto Rico: 1919)
- José Martí, *Obras Completas*, vol. II (La Habana: Editorial Lex, 1953)
- Edgardo Meléndez Vélez (Director del Instituto de Estudios Puertorriqueños y Latinos de la Universidad de Connecticut, EUA), *Puerto Rico en 'Patria'* (Recinto de Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, Decanato de Estudios Graduados e Investigación, 1996)
- Jose de Olivares, 'The Last of the Aguilles', in William S. Bryan (ed.), *Our Islands and Their Peoples: as Seen by Camera and Pencil* (St Louis-New York-Chicago-Atlanta: N.D. Thompson Publishing Co., 1899)
- Manuel Piedra Martel, *Mis primeros treinta años* (La Habana: Editorial Minerva, 1943)
- Prensa Latina (Matanzas, Cuba), 'Hallan tumba de la bordadora de la bandera cubana', in *Noticias de Cubarte*, Ministerio de Cultura de la República de Cuba website, 26 April 2010
- Gerardo Reichel Dolmatoff, *El chamán y el jaguar* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1978)



'Reseña del libro Puerto Rico en Patria', section 'En Grande', *El Nuevo Día*, Sunday edition (6 October 1996), p. 14

Emilio Roig de Leuchsenring, *Banderas oficiales y revolucionarias de Cuba*, *Colección Histórica Cubana y Americana*, 7 (Municipio de La Habana, Cuba: 1950)

Josefina Toledo, *Doña Lola Rodríguez de Tió* (Ciudad Habana, Cuba: Centro de Estudios Martianos, 2002)